



Ofelia De Lorenzo, nueva presidenta de la Asociación Española de Derecho Sanitario

Ofelia De Lorenzo ha sido elegida por los miembros de la Asociación Española de Derecho Sanitario (AEDS) como nueva presidenta de la entidad por un **mandato de cuatro años**, sustituyendo a Ricardo De Lorenzo, que ha estado al frente de la presidencia desde 1992.

La votación ha tenido lugar en el marco de la Asamblea General Extraordinaria celebrada este miércoles y la elección ha contado con una alta participación y respaldo hacia la gestión de la Asociación en el anterior período. Para Ofelia De Lorenzo “es un honor representar a una Asociación que ha ido creciendo a pasos agigantados desde sus inicios”. Así, ha puesto en valor la labor y trayectoria de su antecesor en el cargo, convirtiendo a la AEDS en un “auténtico referente en el ámbito del Derecho Sanitario” y ha subrayado que “**todavía queda mucho por hacer en esta rama** y nuestra misión será la de apoyar a todos los profesionales que se dedican a la misma”.

La delimitación y autonomía del Derecho Sanitario ha vivido en España un importante proceso de desarrollo y consolidación durante las últimas décadas. De Lorenzo ha incidido en que “el desarrollo del Derecho Sanitario en nuestro país se explica también por la **preocupación creciente de los profesionales, en especial de los médicos, ante el incremento de la conflictividad en su relación con los pacientes**, que desemboca en numerosas ocasiones en la vía ...